

“La instrumentación práctica del enfoque de desarrollo humano reflexivo-creativo en el contexto social. Experiencias y perspectivas”.

Dr. Ovidio D´Angelo Hernández
Investigador Titular.
Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). 1999

Resumen

Se presentan algunas ideas basadas en experiencias transformativas de las relaciones de grupos humanos en las que se logró fomentar normas de actuación que responden a una nueva noción del desarrollo humano en interacción social.

Estos resultados del Programa PRYCREA para el Desarrollo de la Persona Reflexiva y Creativa se proyectan hacia las relaciones e instituciones sociales y se discute su pertinencia y ventajas para la creación de un orden social más avanzado.

La tesis principal concluye que transformación social y desarrollo humano necesitan articularse en torno a propósitos reflexivos y creativos sustentados tanto en valores humanos como en una práctica social superior.

Practical instrumentation of reflective- creative human development approach in social context: experiences and prospects.

Abstract

Some ideas based on transformative experiences about human groups relationships which promoted behavioral norms according a new notion of social interaction human development.

These results of PRYCREA Program for the Development of Reflective and Creative Person, have been projected toward social institutions and relationships. Then, their pertinence and advantages for creation of one more advanced social order.

The principal thesis remarks that social transformation and human development need to join around reflective and creative proposals based on human values and, moreover, on a superior social practice.

“La instrumentación práctica del enfoque de desarrollo humano reflexivo-creativo en el contexto social. Experiencias y perspectivas”.

Dr. Ovidio D’Angelo Hernández

Investigador Titular.

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)

La instrumentación práctica del enfoque crítico-reflexivo-creativo hace un énfasis especial en el desarrollo de la persona íntegra, un tipo de ciudadano más capaz de tomar en cuenta el punto de vista de otros, argumentar sus propuestas y sustentar sus decisiones de manera reflexiva y creativa, más cooperativo en la solución conjunta de los problemas y de mayor consistencia moral en su quehacer cotidiano. En consecuencia, este enfoque promueve un tipo de interacción social basada en el respeto mutuo, el razonamiento, la cooperación, la aportación constructiva y la coherencia ética, en los que se despliega en su totalidad la persona como ser humano social que reenfoca la realidad y se proyecta hacia metas de autorrealización futura en lo individual y lo social.

*Esta es una de las conclusiones generales de los resultados de la aplicación del **Programa PRYCREA: Desarrollo de la Persona Reflexiva y Creativa** en los campos de la educación, la orientación profesional y la transformación organizacional durante más de 15 años de investigación-formación-transformación en Cuba y otros países de América Latina.*

Más que referirnos a los resultados específicos que han sido expuestos en numerosos trabajos anteriores, aquí nos basamos en ellos para proyectar su instrumentación en la perspectiva de la práctica social.

Introducción.-

PRYCREA.- Enfoque y práctica para la transformación social crítico-reflexiva y creativa.

PRYCREA(*) es un Programa de investigación- transformación concebido para la transformación educativa y social en un proceso integral reflexivo – creativo orientado a las necesidades del desarrollo social, económico y científico – técnico.

Los métodos que ha creado y empleado PRYCREA¹, responden a una articulación muy estrecha con el cuerpo teórico inicial del mismo. Ambos, enfoque conceptual inicial y métodos, generados por la Dra. América González, se orientan a la realización práctica del cambio educativo y social que evidencien una nueva calidad de desarrollo humano y de la interacción social.

Tras una cuidadosa investigación de dos años de intervención y otros dos de seguimiento (González A. 1994,1999, González A. y D'Angelo O. 1995, D'Angelo O.1998) y con el devenir de los años, se han recogido evidencias de diferente carácter en los reportes de los grupos de estudiantes y docentes que han trabajado con PRYCREA, en los trabajos de Diplomados y Especialización que imparte PRYCREA, en Cuba y otros países, así como de la observación del trabajo del profesorado por los investigadores del Grupo PRYCREA, que ha motivado una permanente reflexión acerca de la efectividad de PRYCREA, sus métodos y sus principios de sustentación, así como de la calidad de las transformaciones en el orden educativo, institucional y social realizadas.

Es importante señalar que los resultados de las experiencias transformativas de PRYCREA, surgidos de las evidencias y el quehacer práctico en aulas, han demostrado que, conjuntamente con la instrumentación de una nueva forma de aprendizaje reflexivo-creativo radicalmente diferente a la concepción tradicional extendida, se forma otra calidad de relaciones interpersonales y estructuras de funcionamiento social que elevan la calidad

1 (*) El **Programa PRYCREA**, para el *desarrollo de la persona reflexiva y creativa*, cuenta con el auspicio de la UNESCO; se encuentra en el banco de Proyectos aportadores de la Región Latinoamericana, como innovación educativa de alta calidad, probada durante 4 años de seguimiento, con progreso sostenido en la calidad de aprendizaje, en todos los niveles de enseñanza, incluido el universitario y postgraduado.

PRYCREA ha obtenido premios nacionales de Ciencias por su impacto en la calidad del aprendizaje de asignaturas curriculares de Ciencias y Humanidades, así como en la creación libre y el manejo exitoso de situaciones de la vida cotidiana. Ha realizado actividades investigativas y de formación en varios países de América Latina, tales como Colombia, Venezuela y Panamá, además de Cuba. El Programa es patrocinado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Cuba y representa a la región de América Latina en el Programa Internacional UNESCO: "Educación y Creatividad por Vías no Convencionales", que lleva a cabo el Instituto de Educación de la UNESCO, de Hamburgo, Alemania.

humana del proceso de interacción entre maestros y estudiantes y entre estos mismos, sustentados en principios de una práctica social democrática participativa, solidaria, aportadora, reflexiva y creativa.

El cuerpo de métodos transformadores generados y aplicados, por su naturaleza, representan una metodología de relativa cohesión interna y, por ello, se han empleado en su totalidad en el contexto del aula y la institución educativa, como una metodología de transformación social creadora.

PRYCREA cuenta con un marco teórico elaborado a partir de enfoques crítico-reflexivos, histórico-cultural, humanistas, liberadores, , de creatividad, de investigación-acción transformativa, constructivistas, de la complejidad, entre otros, a partir de los cuáles se elaboró un cuerpo básico de conceptos generales entre los que se encuentran: creatividad, competencias humanas y reflexivo-creativas, aprendizaje desarrollador, problematización creadora, persona reflexiva-creativa, proyectos de vida, perspectiva profesional y desarrollo integral, entre otros. Hace uso, fuertemente de conceptos vigotskianos que sustentan su enfoque metodológico, como los de contexto histórico cultural, diálogo e interacción social, zona de desarrollo próximo, mediación social, y otros de la teoría crítica como pensamiento de alto orden y comunidad de indagación para el aprendizaje.

Las transformaciones realizadas en el entorno educativo han sido posibles porque PRYCREA está basado en principios que destacan:

- Una concepción de la educación, el conocimiento y el aprendizaje que colocan en el punto focal al estudiante como individuo social responsable, reflexivo y creador.
- La potenciación de las capacidades del pensamiento de más alto orden y el despliegue de la creatividad integral de los agentes participantes: maestros, orientadores, estudiantes, directivos, etc.
- La elevación, al más alto rango, de los componentes éticos de la educación y la promoción de la dignidad humana, a partir del aprendizaje en comunidades reflexivas, caracterizadas por el diálogo y la interacción social productiva.

Estos principios se instrumentan a partir de ciertos criterios generales, en los que se sustenta la acción transformadora reflexiva-creativa en la práctica educativa-social y se resumen en:

- El criterio de la interacción y el diálogo como condiciones favorecedoras del aprendizaje.
- El criterio del coprotagonismo del que aprende (participación responsable y aportadora)
- El criterio del aprendizaje de conceptos y procedimientos claves (relación objetivo-contenido) en lugar de la cobertura extensa de información.
- El criterio de la significación del aprendizaje (conexiones relevantes y movilización de la experiencia vital) para el desarrollo integral humano.
- El criterio de la acción transformativa del que aprende para así poder generar lo nuevo.

(González América, 1998).

Se trata de insistir en el carácter transformativo de la actividad creadora como el núcleo esencial de la creatividad. La transformación es vista como proceso del que no se puede prescindir para entender, y como consecuencia, desarrollar la creatividad.

Se entiende así que la *transformación* tendría que ser un momento central de los métodos. Ello requiere, necesariamente el coprotagonismo del que aprende, la elaboración significativa del conocimiento por parte del aprendiz, la identificación, focalización y comprensión activa de los conceptos y métodos claves que organizan el conocimiento dentro de un dominio o un saber. En suma para poder transformar hay que comprender la raíz del conocimiento en un dominio dado (los principios, categorías, conceptos, procedimientos, del dominio o subdominio) ya sea en Geografía, en Matemática, en Física, en Historia, en Biología, o en cualquier esfera de la actividad social práctica de que se trate. (González, A., 1999).

Los cambios observados en los participantes, a través de las investigaciones y seguimientos de la acción transformativa de PRYCREA, se producen en el sentido del desarrollo personal

e interpersonal, se han evidenciado a través de indicadores de progreso en las siguientes dimensiones:

- La generación transformativa, novedosa y flexible que caracteriza a la creatividad.
- La formulación de interrogantes, problematizaciones y soluciones en el manejo exitoso de situaciones de la vida cotidiana.
- El razonamiento argumentado y autocorrectivo.
- La apertura mental y la flexibilidad para el cambio.
- Motivaciones intrínsecas de aprendizaje, así como para la competencia y la cooperación.
- Valores para la integridad moral y ciudadana

Los resultados de las investigaciones muestran que se ha producido, en todos los casos, un cambio sustancial del proceso enseñanza – aprendizaje a partir de concepciones y metodologías que inciden directamente en la transformación de maestros, orientadores, estudiantes y otros, en personas reflexivas, creativas e íntegras portadoras de competencias integrales humanas (habilidades, disposiciones y valores) para la investigación de su propio entorno y reconstrucción de su realidad inmediata grupal e institucional y proyección creativa a los espacios sociales, la construcción eficaz del conocimiento en todos los campos, la elaboración de decisiones complejas y argumentadas de sus proyectos de vida y la convivencia ciudadana en un contexto orientado al progreso social.

Extensión de las investigaciones del enfoque reflexivo-creativo al contexto social.-

La diversidad de los problemas sociales de la contemporaneidad, signada bajo el signo de la complejidad, requiere que se introduzcan enfoques y métodos de transformación creativa de la realidad, que enfrenten las limitaciones y condiciones de incertidumbre existentes a escala de todos los subsistemas educativos, las instituciones y el sistema social en su totalidad.

En esta línea, un conjunto de aspectos deben ser examinados en lo cotidiano real e imaginario de nuestros problemas sociales y en el plano de los paradigmas de su sustentación, sin lo que cualquier propuesta no pasaría de ser utopía irrealizable:

¿Qué tipo de relaciones humanas son requeridas y por medio de qué vías son realizables?
¿En qué dimensión social pueden ser elaboradas estas nuevas relaciones y con qué extensión, de acuerdo a la especificidad de los subsistemas sociales?
¿Qué direcciones del cambio social se necesitarían fundamentar y cuáles serían las vías de propiciarlo?
¿Qué tipos de sociedad serían las que apuntarían a la creación del nuevo orden humano?
¿Qué tipos de relaciones sociales favorecerían la elaboración y realización de proyectos de vida desarrolladores de la persona social creativa ?
¿Qué tipo de escuela puede promover la formación de personas capaces y dispuestas a esa tarea social?
¿Qué tipos de relaciones constructivas podrían existir entre los valores de tradición y renovación que enriquezcan la propia identidad cultural y la desarrollen?

Múltiples son aquí las dimensiones del asunto a tratar. En un nivel más general, se trataría de las variedades de sistemas políticos, del concepto de democracia y su realidad, del papel del Estado y de los grupos sociales y políticos, el papel de los diseños socio-económicos, para situar los términos en que se debate la problemática de cambio y estabilidad social en el presente, no obstante que la cuestión del tipo de cambio social requerido está en relación, obviamente, no sólo con la configuración de un orden político determinado, sino también en la necesidad de progreso social y desarrollo económico. De aquí que el asunto resulta extremadamente complicado y no valdrían recetas para todas las situaciones.

Más allá de la estructura impersonal y las normas de algunas de las instituciones sociales, las relaciones socioclasistas, la interacción social indirecta a través de los medios masivos de comunicación, etc., conforman un cuadro general de influencias en el que la problemática a discutir se expresaría en las tendencias a la autoexpresión y autorrealización personal y social posibles que esas relaciones propician y al grado de "enajenación" que provocan o determinan.

Dicho de otra manera *¿en qué sentido las relaciones sociales constriñen o promueven el desarrollo integral de la persona?*. Terreno polémico, pero inexcusable, que se define a partir de los objetivos de una sociedad más justa y progresiva como aspiración a la que la transformación social debe apuntar.

Si de lo que se trata es de tender hacia sociedades que propicien el libre desarrollo de personas que se sientan identificadas con sus raíces nacionales y culturales, con los valores humanos que ellas generan, habría que propiciar, desde la educación misma y más allá de ella, la más amplia transparencia y acción social. No sólo el individuo, sus ideas y acciones, sino también la sociedad como un todo, sus instituciones y vías de influencias psicosociales deberían ser menos "impersonales", más razonables, más fruto y parte vital de personas con una nueva conciencia ciudadana y con mayor tolerancia, respeto mutuo y disposición a la construcción conjunta de su entorno social.

Esto supondría *otra calidad de "participación" responsable, reflexiva y creativa en toda la extensión del proceso de elaboración, toma de decisiones y su control social, en el que descansaría la construcción y realización efectiva y eficiente del proyecto social de nuevo tipo*. La verdadera expresión de identidad nacional y cultural se logra a partir del real compartir de los valores más profundos, construídos y reconstruídos constantemente en un proceso de involucración total y libre de las personas socialmente aportadoras y comprometidas.

Pero ésto no se logra por decreto: *La configuración de instituciones y normas sociales debe salvaguardar la garantía de expresión y participación amplia y diversa; pero reflexiva, creativa y constructivamente aportadora, como única forma posible de entendimiento social y formación de la conciencia ciudadana y nacional razonable y responsable, comprometida y patriótica*.

En dos palabras, el orden social nuevo tiene que tener, en lo real de sus instituciones y relaciones una cualidad diferente, pero tiene que poder contar con ciudadanos capaces de garantizar su unidad y desarrollo en el orden de lo humano.

Se trata, por tanto, de configurar un nuevo tipo de sociedad a la par que un nuevo tipo de ciudadano, de fomentar una real cultura democrática desde la educación misma y desde el nivel de las interacciones sociales básicas entre los individuos, que se corresponda, progresivamente, con el diseño de instituciones sociales más participativas y abiertas, propiciadoras de reflexión y responsabilidad social.

Construcción del nuevo orden social y educación reflexiva-creativa son más que complementos, los dos aspectos de una misma dirección de desarrollo social humano hacia el progreso y la justicia social más plenos.

No debemos confundir, sin embargo, la formación de esa cultura democrática que reclama la libre y plena expresión de las potencialidades humanas ni la configuración social que le corresponde, con las normas y leyes de una forma específica de régimen social "democrático" vigente ya que, en realidad, detrás de la expresión institucionalizada actual de democracia se pueden ocultar múltiples intereses, poderes, formas sofisticadas de manipulación social, etc. El camino, por tanto, queda abierto a su problematización constructiva.

Diálogo reflexivo y construcción de valores humanos en situaciones complejas.-

Construcción de valores, desde nuestra perspectiva, es el análisis sistemático de los principios morales y de los hechos basados en circunstancias y acontecimientos concretos en las que esos principios toman un contenido específico; construcción es, por tanto, deconstrucción y reconstrucción, redescubrimiento de significados o descubrimientos de nuevas significaciones.

Esta resignificación constante tiene lugar, además, más allá de los límites individuales, en contextos sociales (micro y macro) en los que el diálogo reflexivo-creativo puede sustentar las direcciones apropiadas, socialmente consensuadas y argumentadas en principios de valores humanos generales.

En situaciones de crisis social se produce un desajuste entre los hechos y unas interpretaciones específicas de los principios generales asumidos e instituidos. Esto plantea la exigencia de nuevas reevaluaciones de los principios sustentadores de valores, tanto para el individuo que busca readaptarse a las nuevas circunstancias ("readaptación" en el sentido pasivo o en el transformador), como para la sociedad global y sus instituciones.

A veces, el carácter más inercial de esa transformación valorativa provoca retrasos o conmociones que afectan el dinamismo del cambio social que una situación de crisis plantea.

La lenta gradualidad institucional de la renovación de valores y la distancia con que ella opera respecto a los requerimientos de la dinámica social de la vida cotidiana, puede entonces generar la creación de deformaciones de los valores originados (justificaciones de comportamientos "inmorales", ilegales, etc.) o la construcción de nuevas escalas de valores distanciados o invertidos de las socialmente proclamadas, que no siempre se ajustan a las nuevas circunstancias.

Este podría ser el caso de la "readecuación" de la subjetividad del cubano en los momentos presentes, que se ha ido canalizando de diferentes formas ante la crisis de los 90 y el deterioro de las condiciones materiales y espirituales de vida que ella implica, provocando la formación de direcciones espontáneas de comportamientos sociales de supervivencia que expresan importantes replanteamientos de proyectos de vida personales, no siempre de manera coherente y muchas veces, como respuesta reactiva con inversión o inadecuación de valores.

A esto puede estar también contribuyendo la falta de una reelaboración social más amplia y consensuada de la proyecciones socioeconómicas del país, en las cuales se expresen, y a partir de ellas, a la vez, se ajusten las expectativas y proyecciones personales.

El diálogo como solución constructiva de los valores renovados, basados en la propia identidad histórico-cultural y las raíces nacional-populares no es un diálogo cualquiera, sino un instrumento refinado de reflexión crítica y creativa que supone la extensión de las bases prácticas de una cultura democrática de nuevo tipo.

Formación social para un proyecto de vida creador.-

La praxis social es formación de sentido y, ante todo, formación de un sentido personal, anticipación y acción meditada y responsable sobre el lugar y tareas del individuo en la sociedad y su autorrealización personal.

Es por eso que no puede separarse la elaboración de este sentido vital de la dirección que toma la propia vida. La sustentación en valores del proyecto de vida personal se complementa con el planteamiento de metas importantes en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y de lo social, que es expresión de aspiraciones y expectativas en relación con los valores asumidos y su posibilidad de realización en la situación real.

Pero este proyecto de vida no es realizado eficientemente si el individuo no es capaz de orientarse adecuadamente acerca de lo que siente, piensa, cómo se valora y cuáles son sus potencialidades reales. La capacidad de autoescudriñarse y explorar el ambiente con sus posibilidades, factibilidades y oportunidades es una importantísima función de la persona en la dirección de sus proyectos de vida. (D'Angelo, O.; 1995b)

De esta forma, un proyecto de vida eficiente no es concebible sin un desarrollo suficiente del pensamiento crítico (autocrítico)-reflexivo que se conecte con las líneas fundamentales de la inspiración de la persona y de su acción. Pensar-sentir-actuar son dimensiones de coherencia valorativo-práctica que forman las bases de los proyectos de vida eficientes.

Sobre esas bases, la construcción y ajuste sucesivos de los proyectos de vida supone la superación positiva de conflictos cotidianos, de situaciones de crisis personal y social inherentes al movimiento mismo de la vida y su dinámica. Se requiere una evaluación constante de los sucesos vitales y la toma de decisiones efectivas. Este aspecto problemático del quehacer cotidiano de la persona fundamenta la necesidad del alto nivel de funcionamiento reflexivo y creador.

En esa dirección, podemos interpretar en sentido amplio aquellas ideas martianas: "educar es preparar al hombre para la vida", "ser cultos para ser libres".

Preparar al hombre para la vida es hacerlo capaz de elaborar (sustentadamente, cultamente) sus proyectos de vida y de realizarlos teniendo en cuenta la raíces propias, el contexto de su cultura y del movimiento social que dan sentido a su propia actividad.

La libertad como cultura supone este enraizamiento contextual y la capacidad de análisis argumentado. La libertad es la dimensión de la posibilidad creadora coherente con los sentidos que construye, el "conocimiento de la necesidad" y de las vías posibles y convenientes, de acuerdo al marco de valores de la cultura en que se sustenta el pensar, sentir y actuar de la persona.

¿Cómo propiciar una dialéctica constructiva en la elaboración y realización de proyectos de vida individuales y colectivos?

Siendo una realidad individualizada la configuración del sentido vital de cada uno y la formación de los proyectos de vida, ¿de qué manera son posibles los intercambios y elaboraciones de estos proyectos en el grupo social y la conformación de proyectos de vida colectivos?

La preeminencia de la formación en valores es, probablemente, la clave del asunto, junto a un modo de hacer social diferente al tradicional.

El respeto a las diferencias, el rigor de la sustentación argumentada junto a la libertad de imaginación, la disposición a la construcción conjunta y solidaria del "conocimiento" (que es también experiencia individual y colectiva compartida en torno a las situaciones vitales de relevancia); es decir, la formación de habilidades para la reflexión crítica y la potenciación de la creatividad en torno a valores humanos sustentados en criterios multilaterales, de un lado, y su conformación a partir de la disponibilidad de estrategias educativas reflexivo-creativas consistentes y pertinentes a un marco social de acción constructiva en comunidades autocríticas, de otro, constituyen las bases de formación de este nuevo tipo de persona y de orden social reflexivo, creativo y solidario.

En nuestras experiencias investigativas ha quedado demostrado que es, precisamente, en el marco de estas comunidades, en sus estadios de mayor desarrollo, que fluyen los intercambios y se articulan los proyectos de vida individuales en proyectos colectivos implicando contextos

de valor compartidos, metas y aspiraciones comunes (en lo esencial, aunque sean expresión de la diversidad y la riqueza de cada individuo) y programas de acción para la organización de las tareas colectivas en el entorno social.

Un proyecto de vida colectivo (de grupo, de institución, de comunidad o de nación) cuando es realmente integrado no es más que el fruto de esta concertación construida desde el sentir, el pensar y el actuar, (dialogada, razonable y basada en el respeto) en el campo de los valores esenciales, las expectativas, aspiraciones, metas y programas de acción de los diferentes individuos y grupos. Expresa, de esta manera, las coincidencias básicas, dentro de la diversidad, de aquellas expresiones de lo imaginario y lo real social que orientan las perspectivas de desarrollo en diferentes campos.

Construcción de proyectos de vida colectivos y crisis social.-

Prepararse para la vida significa asumirla en su complejidad y diversidad, en capacidad de mantener los rumbos o direcciones esenciales en que se conectan los dramas vitales y sociales, con flexibilidad y apertura a las nuevas alternativas; por tanto, creativamente.

Esto supone la elaboración de proyectos de vida sustentados reflexivamente, con una coherencia ético-valorativa y abiertos creativamente a nuevas posibilidades.

Pero ello requiere de un movimiento intencional de los subsistemas y procesos sociales en esa dirección. Cuando no ocurre este modo de construcción conjunta reflexivo-creativa de la experiencia personal e interpersonal y social, las elaboraciones de los proyectos de vida al nivel del individuo y el grupo quedan sometidos o bien, a la espontaneidad, o bien a la influencia acrítica de diferentes factores sociales (normas del grupo, de la clase social o tendencias niveladoras de los medios masivos, las ideologías y de sus patrones psicosociales, etc.).

Los proyectos de vida individuales y colectivos se configuran, en esas condiciones, sin los fundamentos necesarios, siendo característicos la falta de coherencia y solidez de su expresión perspectiva. Tanto en el plano de los individuos como de los grupos (escolares, familiares,

etc.) o en el de la sociedad en general no se hace posible, entonces, la identificación de metas vitales, valoraciones y aspiraciones comunes; los estilos de comportamiento y de vida pueden dar lugar a fricciones y conflictos importantes expresados abiertamente o de manera indirecta a través de la apatía social y otras manifestaciones negativas.

Proyectos de vida conflictuados, desintegrados, no realistas o caracterizados por la inmediatez temporal, pueden ocurrir así al nivel de la persona y colectivamente si no hay estructurados procesos de comunicación e intercambio reflexivos y aperturas creadoras, eficientes y capaces de orientar hacia la transformación positiva de las condiciones de vida material y espiritual, en lo personal y en lo social.

En nuestras investigaciones hemos detectado factores individuales, institucionales y sociales que intervienen como elementos desintegradores de los proyectos de vida o paralizan su realización temporalmente. (D'Angelo, O.; 1995a, 1995b)

En situaciones de crisis social, la incertidumbre y variabilidad en el curso de los acontecimientos, la frustración objetiva de expectativas y metas sociales, el deterioro de las condiciones de vida, pueden producir conmociones y revaloraciones importantes de los proyectos de vida individuales y colectivos.

Es aquí donde la persona y los grupos reflexivos y creativos, pueden disponer de mejores bases y marcos de referencia para un reajuste positivo de los proyectos de vida para la transformación social, sin renunciar a los fundamentos de su identidad.

A veces, en estos casos de crisis (y vale para la situación individual, familiar o social) se producen, en efecto, decepciones importantes o reajustes sensibles de los valores y metas. Se requiere la posibilidad de discriminación entre lo intrínseco a la identidad personal y social y aquello que le sería ajeno. Un cambio de postura en lo profesional, político, familiar, etc. pudiera justificarse en base a argumentos convincentes pero, frecuentemente, ocurren como reacción espontánea o insuficientemente sustentada. En estos períodos de conmoción emocional fuerte se ponen a prueba los valores y las orientaciones personales y la capacidad

de analizar las bases del conflicto, de elaborar estrategias para sortear los obstáculos creadoramente y con fidelidad a la identidad personal y social.

Es precisamente en estos períodos de crisis social donde más se necesita una concepción y práctica coherente para detener y revertir el proceso. Una concepción reflexivo-creativa, a través de modos de concertación grupal y social constituye, junto al rediseño de la totalidad de los procesos sociales, la posibilidad de conformación de proyectos de vida constructivos y creadores en el plano de la persona y lo social, que aporten en la dirección necesaria de una sociedad más desarrollada e integralmente humana.

Algunos de los principios claves de este enfoque transformador se sustentan en la idea central de que el conocimiento (y la formación de valores) no es un asunto de transmisión de información, sino que requiere de los diferentes actores e instituciones sociales una acción para la incentivación de la exploración, la búsqueda creadora y el análisis argumentado, basados en los intereses, la experiencia vital y la práctica social de los sujetos . Se trata de una realidad que no puede ser "asimilada", sino "construida", enriquecida y renovada constantemente en la dialéctica de conformación y confirmación de la propia identidad cultural.

El logro de congruencia entre un ideal tal de persona reflexiva, creativa e íntegra como el propuesto y la realización de un modelo de sociedad que la fomente en todos los campos de la vida constituye, sin lugar a dudas uno de los retos importantes del presente.

El desarrollo de un nuevo tipo de persona social autónoma, responsable y comprometida con su entorno social y cultural, con la conformación de una identidad propia de contorno universal-nacional abierta al desarrollo de la plenitud de la esencia humana requiere de nuevas formas de interacción activa con sus condiciones materiales y espirituales de existencia, con su entorno cotidiano.

Esta propuesta de desarrollo ético de la persona en su dimensión humana y social, se sustenta en algunas consideraciones teórico-prácticas:

- 1) El desarrollo de la persona no se agota en su autorrealización interior, en el cultivo de su mente y espíritu, sino que se completa con su aporte constructivo en las esferas de lo social. Riqueza interior y labor por el bien común se reúnen en el modo de ser y hacer de la persona reflexiva; creativa y moralmente íntegra, portadora de valores de dignidad y solidaridad humana, que se expresan en su condición de ciudadano promotor de una sociedad de progreso y justicia. (Por tanto es ésta la *condición que habría que promover en todos los escenarios sociales*).
- 2) El acuerdo en los valores humanos esenciales, tales como la dignidad humana, justicia social, solidaridad y progreso social, considerados como valores universales, es sólo una parte (importante) del fundamento del desarrollo ético. Es preciso diferenciar estos valores genéricos o principios de inspiración general, de aquéllas perspectivas de enfoque que los dotan de un contenido concreto que, incluso invocándolos, en ocasiones, llegan a afirmar una dirección diferente a la de los enunciados generales. Por eso, el análisis debe partir de una concepción general del hombre, del aporte del pensamiento y la historia universal en la construcción del ideal de progreso y justicia social y llegar a la crítica de las concepciones particulares, sustento de la sociedad específica en que este hombre se inserta, en la que adquieren un contenido concreto esos valores universales. (Por tanto, *se requiere de esa construcción crítica de los valores para su formación efectiva y aportadora*).
- 3) En estrecha relación con lo anterior, una visión genérica del hombre y sus valores, enmascararía las causas sociales de la diferenciación en la existencia concreta. De aquí que el modelo de hombre digno, solidario, íntegro, debe tomar en cuenta las relaciones sociales reales en que éste es posible.
- 4) Mecanismos sociales alienadores del individuo, manipuladores e instauradores de una docilidad y conformismo acrítico de diversos tipos de "hombre-masa", que alientan la desigualdad y la injusticia social, los privilegios infundados, el cercenamiento de deberes y derechos básicos del individuo, la desigual oportunidad de acceso a las esferas de lo

económico, lo político y lo cultural que no permiten el florecimiento real de la esencia humana, constituyen contextos inapropiados para el desarrollo coherente de la dimensión ética de la persona.

Por tanto, el plano de la formación de los valores éticos de la persona está en estrecha correspondencia con el examen de los fundamentos de las relaciones sociales concretas en que ésta se desempeña, de las bases de sustento de sus instituciones y valores sociales, de la tradición histórica y la vida cotidiana de la sociedad en cuestión.

En este sentido puede interpretarse la célebre frase de Marx sobre la esencia humana como el conjunto de las relaciones sociales, y ésto es válido para el análisis de cualquier tipo de sociedad contemporánea y de su incidencia en la formación y desarrollo de los valores éticos, lo que invoca al examen profundo, amplio y crítico de las bases constitutivas de cada sociedad específica en su correspondencia con el ideal de desarrollo humano creativo. (Por tanto, *el análisis reflexivo y propositivo del contexto real es una condición para la formación adecuada de valores*).

5) Una concepción tal de principios y perspectivas de enfoque de los valores éticos debe entonces estar abierta al desarrollo reflexivo y creador.

En este sentido, no es concebible la educación en valores (entendida como función de todo el conjunto de subsistemas sociales) bajo el paradigma transmisor receptor, que supone la existencia de unos valores portadores de verdades absolutas y totalmente conformadas o invariables que deban ser "enseñadas", transmitidas y sólo asimiladas por los individuos.

Por el contrario, el enfoque del desarrollo creativo de valores éticos en el proyecto de vida individual y colectivo, parte de posiciones constructivistas, historicistas, críticas y creativas sustentadas en una concepción integral social y humanista.

Son los propios individuos los que deben descubrir y analizar las bases de conformación de los valores, "construirlos" y desarrollarlos creativamente en interacción social, en un marco social institucional que lo propicie.

Esto no significa dejar de considerar los valores y tradiciones propias que constituyan la raíz de la identidad cultural nacional, sino incorporarla bajo el prisma de su análisis universal y promover su enriquecimiento.

6) En este sentido, se enfatiza el tomar como punto de partida de la educación en valores la experiencia vital, las necesidades e intereses, los hechos de la realidad cotidiana en que están inmersos los individuos para proceder a su examen profundo, a la búsqueda de las relaciones y fundamentos esenciales, al descubrimiento de la incoherencia y los conflictos morales subyacentes, al debate abierto de las debilidades e insuficiencias y de los mecanismos de manipulación o de irracionalidad social.

Sólo sobre la base de la formación ciudadana reflexivo-creativa y la acción consecuente se puede llegar a desarrollar valores éticos personales de alto orden, que aporten a la construcción de proyectos de vida individuales y colectivos, en la búsqueda de una sociedad mejor para todos.

Se requiere del debate sistemático a todos los niveles, sobre temas éticos que abarcan una amplia gama de aspectos de la vida social, de las relaciones interpersonales cotidianas, áreas de conflictos del comportamiento moral, de conformación del sentido de identidad personal, cultural, nacional, etc., vinculados a la formación de la dignidad y solidaridad humana y la integridad de la persona.

La resonancia de los asuntos tratados se extiende a todos los campos y proyecciones posibles de la vida social. En tiempos convulsos, que se caracterizan por una cultura a la vez fragmentada y globalizadora, el desmantelamiento de algunas utopías sociales, la intolerancia étnica y política, la desigualdad, la injusticia social y el poder de manipulación social, entre otros aspectos, incrementa de manera alarmante la incertidumbre, la desesperanza, la inmediatez o desestructuración de los proyectos de vida del individuo, el deterioro de los valores morales esenciales del ser humano.

En este contexto muchas líneas de investigación quedan abiertas en direcciones y áreas significativas, en relación: con acciones de promoción de valores y proyectos de vida individuales y sociales crítico-reflexivos y creativos, con los procesos de crisis y cambio social, relaciones alienadoras e impersonales institucionalizadas, problemas del poder y la democracia real, una sólida conformación de la identidad personal y nacional, por sólo citar algunos de los temas implicados que necesitarían ser abordados con profundidad y urgencia en la investigación concreta de nuestras realidades.

En este marco contextual, nuestros enfoques e investigaciones del desarrollo integral reflexivo-creativo de la persona se han propuesto contribuir a enaltecer y fomentar los valores esenciales de dignidad, solidaridad e integridad moral del individuo, en el contexto de sus situaciones vitales, como elemento promotor de relaciones sociales renovadoras basadas en las raíces culturales nacionales hacia un orden superior de progreso, justicia social y plenitud humana.

BIBLIOGRAFÍA:

- Abuljanova-Slavskaia, K.A.- **La correlación entre lo individual y lo social.** En: "Problemas teóricos de la psicología de la personalidad". Ed. Orbe, La Habana, 1988.
- Allport, G. W.- **La personalidad. Su configuración y desarrollo.** Ed. Revolucionaria, La Habana, 1965.
- Amabile, T. M.- **Social Psychology of creativity, a componential conceptualization.** Journal of Personal and Social Psychology, No. 45, 1983, pág. 353-377.
- Asamblea Nacional.- **Programa de Acción. Audiencia Pública sobre Formación de Valores..** La Habana, Cuba, 1995.
- Carr, W. y Kemmis, S.- **Teoría crítica de la enseñanza.** Ed. Martínez Roca, 1988, Barcelona, España.
- Carretero, Mario.- **Constructivismo y Educación.** Edelvives, Madrid, 1993.
- D'Angelo H., Ovidio.- Personalidad desarrollada y autorrealización.-** En: "Psicología de la personalidad". Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1984
- _____ **El principio de la personalidad y su aplicación en la investigación.** Revista Cubana de Psicología, Vol. VI, No. 2. 1989 ,pág. 85-104.
- PROVIDA I. Autorrealización de la personalidad.** Ed. Academia, La Habana, 1995a.
- _____ **PROVIDA II. Modelo de investigación y orientación del Proyecto de vida.** Ed. Academia, La Habana, 1995b (en prensa)
- PROVIDA -PRYCREA III- El desarrollo personal y su dimensión ética.**
PRYCREA, La Habana, 1996.
- PROVIDA-PRYCREA VI- Desarrollo Integral de proyectos de vida en la institución educativa.** PRYCREA, La Habana, 1998.
- Freire, Paulo.- **La educación como práctica de la libertad.** Ed. Siglo XXI, 1982, México.
- Freire, Paulo.- **Pedagogía del oprimido.** Ed. Siglo XXI, 1985 ,México.
- González Valdés, América.- **Cómo propiciar la creatividad.** Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- _____ **PRYCREA--Desarrollo multilateral del potencial creador.** Ed. Academia, La Habana, 1994.
- **PRYCREA-Aprendizaje creativo a través de la ciencia-ficción.** PRYCREA, La Habana, 1996
- **PRYCREA.- Métodos de Indagación reflexiva.** PRYCREA, La Habana, 1999.
- González V.América, D'Angelo H. Ovidio y otros.- **Análisis de la interacción entre procesos psicológicos en experimentos PRYCREA.** La Habana, Cuba, 1995. Informe de Investigación inédito.
- Kamii, Constance.- **Toward autonomy. The importance of critical thinking and choice making.** School Psychology Review, No. 3, 1991, pág. 382-388, Vol.20.
- Lipman, M. y Sharp, A. M.- **Philosophy in the classroom.** Temple Univ., Press, Philadelphia, 1980.
- Lipman, Matthew.- **Thinking in education.** (manuscrito en prensa), 1991, N. J. E. U.
- Lipman, M. y otros.- **La Filosofía en el aula.** Ed. La Torre, Madrid, 1992.

- Maliandi, Ricardo.- **Ética: conceptos y problemas**. Ed. Biblos., B. Aires, 1994.
- Martí José.- **Obras Completas**. Ed. La Habana. Cuba. 1996
- Marx, Carlos.- 6ta. **Tesis sobre Feuerbach. Obras Escogidas de Marx y Engels**. Tomo I, Ed. Progreso, Moscú, 1976.
- Maslow, A.- **El hombre autorrealizado**. Ed. Paidós, Barcelona, 1979.
- Obujowsky, K.- **The individual's autonomy and personality**. En: Revista Dialectics and Humanism, Varsovia, 1976.
- Orfila Barreto, Magda; Iglesias Josefina.- **Educación moral y pensamiento crítico**. Mesa redonda. En: Memorias 2do. y 3er. Encuentro .Universidad P. Rico, (pág. 251-259), 1993.
- Pascual, Antonia V.- **Clarificación de valores y desarrollo humano**. Ed. Narcea, Madrid, 1995.
- Paul, Richard.- **Critical Thinking**. Sonoma State Univ. Press, California, 1990.
- Piaget, J.- **The moral Judgement of the child**. Free Press, N. York, 1965.
- Resnick, Karen.- **Education and learning to think**. Academy Press, Washington, 1988.
- Rogers, C.- **Libertad y creatividad en la educación**. Ed. Paidós, Barcelona, 1982
- Schipani, Daniel S.- **Pensamiento, sociedad y liberación**. Rev. Creemos No.1 -Abril/94 pág. 18-22. San Juan, P. Rico.
- Shorojova, E. V.- **Aspecto psicológico del problema de la personalidad**. En: "Problemas teóricos de la psicología de la personalidad". Ed. Orbe, La Habana, 1980.
- Sternberg, R. y Lubart, Todd.- **An investment theory of creativity and development**. Revista Human Development. No. 34, pág. 1-131, 1991.
- Tamayo, Alfonso y Martínez Alberto.- **Ética y educación**. Coop. Ed. Magisterio, Bogotá, Colombia, 1994.
- Vigotski, L. S.- **Pensamiento y Lenguaje**. Ed. Revolucionaria. La Habana, 1966.
- Villarini, A.- **La educación moral en la escuela. Fundamentos y estrategias para su desarrollo**. Ed. Organización Fomento del Desarrollo del Pensamiento. San Juan P. Rico, 1994.
- UNESCO.- **Acción mundial en pro de la educación**. Folleto 1993a, París.
- UNESCO.- **Hacia una nueva etapa de desarrollo educativo**. Documento de trabajo. Reunión PROMEDLAC V, abril, 1993b, Stgo. de Chile.
- UNESCO.- **Necesidades básicas de aprendizaje. Estrategias de acción** IDRC, 1993c, Stgo. de Chile.